

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ALAMEDA DE LA SAGRA

Por resolución de Alcaldía de fecha 15 de julio de 2010, se aprobó la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la contratación, en régimen de personal laboral temporal, de una plaza de Bibliotecario, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

«Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión para las pruebas de selección de personal para la contratación mediante oposición libre en régimen de personal laboral temporal, de la plaza denominada: Bibliotecario.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de abril de 2010, la base cuarta de la convocatoria, y en virtud del artículo 20 del Real Decreto 364 de 1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y del artículo 21.1.g), de la Ley 7 de 1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local, resuelvo:

Primero. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS

Doña Eva García-Tapetado Humanes. D.N.I. número 3.899.673-T.
Doña Gema Ramos Gómez. D.N.I. número 3.913.964-P.
Doña Raquel Pantoja Pinto. D.N.I. número 3.842.611-R.
Don Francisco Javier Margenta Redondo. D.N.I. número 3.896.106-K.
Doña Susana Martínez García. D.N.I. número 33.460.555-V.
Doña Ana Florin Humanes. D.N.I. número 3.876.208-N.
Doña Concepción Díaz Castillo. D.N.I. número 5.256.484-H.
Doña Lidia García Toledo. D.N.I. número 3.914.868-S.
Don Antonio José Vazquez Camacho. D.N.I. número 9.456.096-Z.
Don Luis Jerez Pinto. D.N.I. número 3.830.683-X.
Doña Sagrario Manzanero Granados. D.N.I. número 3.896.752-T.
Doña Mercedes Díaz Castillo. D.N.I. número 7.482.904-S.
Doña Ana María Alguacil Bargaño. D.N.I. número 3.903.291-F.
Doña Rocío González Sánchez. D.N.I. número 3.873.287-H.
Don Javier Bermeja Sánchez. D.N.I. número 2.907.458-M.
Doña Carmen Martín Alonso. D.N.I. número 53.490.045-A.
Doña Cristina Sánchez Conejo. D.N.I. número 3.911.473-R.
Doña María Madrid Pascual. D.N.I. número 50.469.310-L.
Doña Elena López Hernández. D.N.I. número 3.883.410-K.
Doña Laura Gómez Padilla. D.N.I. número 4.174.923-D.
Doña Esther Cercadillo Moreno. D.N.I. número 2.257.439-N.
Doña Esther Antonia Recio Pérez. D.N.I. número 3.906.784-G.
Doña Esmeralda Cercadillo Moreno. D.N.I. número 2.257.438-B.

RELACION DE ASPIRANTES EXCLUIDOS

Don Xabier Gorricho Oyarzabal D.N.I. número 44.625.213-S.

Por las causas siguientes: Presenta solicitud fuera de plazo.

Segundo. Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Tercero. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.»

Lo que se hace público, de conformidad con lo dispuesto en artículo 20 del Real Decreto 364 de 1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, a los efectos de que durante el plazo de diez días hábiles los aspirantes excluidos puedan subsanar las faltas o acompañar los documentos preceptivos que hayan motivado su no admisión.

Alameda de la Sagra 15 de julio de 2010.-El Alcalde, Rafael Martín Arcicóllar.

N.º I.- 7897